

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



LXIV LEGISLATURA DE LA
PARIDAD DE GÉNERO

PR1MER

INFORME

LXIV LEGISLATURA

Erika **Sánchez**

DIPUTADA FEDERAL



Los legisladores federales priistas a lo largo de la historia han ayudado a construir el México que hoy conocemos.

Pendiente y vigilante del quehacer de nuestros diputados he reconocido el trabajo arduo y fundamental de Erika Sánchez, Alfredo Villegas y del senador Mario Zamora, sinaloenses incansables que han ayudado a conservar los valores de la militancia.

Durante este primer año de la LXIV Legislatura, los **Legisladores Federales Sinaloenses** han demostrado que el trabajo en unidad rinde sus frutos y es así que sus causas como las mujeres, nuestra niñez y el campo sinaloense que también son mis causas han obtenido sus frutos.

Desde la Presidencia del PRI cuentan con mi apoyo para que en este segundo año de ejercicios de la Cámara de Diputados puedan defender el presupuesto ante el gobierno federal, que se respeten las partidas, las estancias infantiles, los refugios para mujeres violentadas, los apoyos a jóvenes que son la fortaleza de México y de nuestro partido, que no se vuelva a escatimar el apoyo a la ciencia y la tecnología, al campo y a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Seguro estoy que en Mario, Erika y Alfredo el PRI ha contado y cuenta con militantes que sacan la casta por el partido y por México, estoy convencido que de la mano de ellos podremos trabajar en unidad para fortalecer las instituciones del México del Siglo XXI.

ALEJANDRO
MORENO

Presidente Nacional del PRI

En ocasión de su primer informe de actividades legislativas, es preciso reconocerle su destacada participación en las tareas que como grupo parlamentario tenemos encomendadas por nuestros representados.

Juntos, las diputadas y los diputados que conformamos el **Grupo Parlamentario del PRI** en la **LXIV Legislatura**, hemos librado en el pleno arduas luchas para garantizar el respeto pleno de los derechos humanos del pueblo de México, los principios que nos sustentan como nación y las causas más sentidas de la sociedad, sobre todo de los que menos tienen. Hemos invertido muchas horas en confeccionar acciones legislativas para defender todo aquello que como gobierno construimos en nuestro momento y que hoy pretenden destruir.

Su trabajo legislativo como representante de la población del estado de Sinaloa, ha sido fundamental para que la voz de los priistas sea escuchada en el Congreso de la Unión.

Le expreso mi felicitación por este ejercicio responsable de rendición de cuentas en el que expresa con toda puntualidad lo realizado en favor de su estado y en favor del pueblo de México.

Finalmente, hago votos porque en este segundo año de actividades legislativas que comienza el 1 de septiembre, sigamos trabajando con ánimos renovados y con altura de miras al servicio de nuestra gran nación.



DIP. RENÉ JUÁREZ CISNEROS

**Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
LXIV Legislatura, Cámara de Diputados**



El partido con más historia en México, reafirma ser ahora y desde esta trinchera, protagonista de la transformación del país, una oposición responsable, propositiva, fuerte, contemporánea, tradicional en sus valores pero moderna en sus causas. Más unidos, más fuertes y más comprometidos.

Somos el mejor partido de México, lo fuimos y lo seguiremos siendo, de eso no tenemos duda. Con la contundencia de estas palabras afirmamos nuestro compromiso de seguir siendo la organización política más férrea en la historia del país. Entendemos el rol que ocupamos y lo vamos a asumir como nunca.

Desde la calle, con la gallardía de la militancia, desde los comités municipales con la fuerza partidista y desde las bajas y altas tribunas con **Érika Sánchez, Alfredo Villegas y Mario Zamora**, seguiremos el camino emprendido hacia las causas más nobles del país, las que hemos defendido desde el origen de nuestro partido y que no dejaremos de hacer, la muestra, esta edición de nuestros representantes en el sano ejercicio de la rendición de cuentas.

Los retos del partido cada vez son más claros, estamos convencidos del rol que el Revolucionario Institucional ocupa en este nuevo escenario político y lo vamos a asumir como nunca.

JESÚS ANTONIO VALDÉS PALAZUELOS

Presidente del PRI Sinaloa

ACTIVIDADES DEL
PRIMER AÑO DE **EJERCICIOS**
DE LA **LXIV LEGISLATURA**



Cumpliendo con la Ley y como lo exige la ciudadanía, les presento mi **Primer Informe Legislativo**, como integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, de la **64 Legislatura de la Paridad**.

Estoy plenamente convencida de que el **Poder Legislativo** debe ser un contrapeso y equilibrio ante el **Poder Ejecutivo** en su postura de debilitar las instituciones democráticas y el desmantelamiento de múltiples programas sociales, que a lo largo de los años han beneficiado y han permitido salir de la pobreza a millones de mexicanos.

Es un privilegio ser tu voz ante la Cámara de Diputados. La voz de la niñez, de las mujeres, las amas de casa, las trabajadoras domésticas, los jóvenes, los productores agrícolas, ganaderos, pescadores, maestros, obreros y profesionistas. Ustedes son mi inspiración y la razón de mi trabajo legislativo.

Este año, en coordinación con nuestro **Gobernador Quirino Ordaz Coppel**, haré las gestiones necesarias para traer más presupuesto a Sinaloa. Recursos públicos que se traduzcan en programas sociales que mejoren la calidad de vida de los sinaloenses, así como obras y servicios públicos que eleven la competitividad del estado, para atraer y consolidar inversiones productivas, que generen los empleos que se requieren.

Soy amiga, soy tu Diputada.

Erika **Sánchez**

DIPUTADA FEDERAL

NUMERALIA DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIOS DE LA LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

2	Reuniones del Congreso General
33	Sesiones Ordinarias
3	Sesiones Solemnes
1	Periodo Extraordinario

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

2	Reuniones del Congreso General
27	Sesiones Ordinarias
3	Sesiones Solemnes
3	Periodo Extraordinario que se desarrollaron en seis sesiones

LOURDES ERIKA SÁNCHEZ MARTÍNEZ RESPONSABILIDADES

Encargos en el Grupo Parlamentario del PRI

Vicecoordinadora de Enlace Permanente con el PRI Nacional.

Coordinadora de Temas de Género e Igualdad.

Organismos Internacionales y Grupos de Amistad

Miembro del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Miembro de los Grupos de Amistad con Nicaragua, Costa Rica y Suecia.

Miembro de las siguientes Comisiones Ordinarias:

Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento – Secretaria.

Hacienda y Crédito Público – Integrante.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria – Integrante.

Subcomisión de Agricultura.

Subcomisión de Autosuficiencia Alimentaria.



EL PRI DA RESULTADOS



Desde el inicio de **64 Legislatura**, las **diputadas y diputados del PRI** impulsamos la modernización del marco jurídico, para que México sea un país de derechos, oportunidades y desarrollo para todos. Hemos **impulsado 610 temas** de los cuales han sido **183 Iniciativas**, **13 Efemérides** y **414 Puntos de Acuerdo**.

En el Primer Periodo se expidieron 5 nuevas Leyes. La **Ley Federal de Remuneraciones**, la **Ley del Instituto de Pueblos Indígenas**, la **Ley Orgánica de la FGR** y la **Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019**. Además, **2 reformas constitucionales** y **11 reformas a diversos ordenamientos legales**.

También, aprobamos la prestación del servicio de guarderías para hijas e hijos de padres varones.



Nos manifestamos en contra de la desaparición del INADEM, ya que atenta contra el desarrollo del país y los derechos de los jóvenes. De igual manera, reprobamos la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México.



En 3 temas históricos y sin precedentes, se aprobaron las licencias para padres con hijos diagnosticados con cáncer, una victoria de la Asociación **#CancerWarriors**, prohibimos el matrimonio infantil, porque como lo señala el Fondo de Población de las Naciones Unidas "queremos Niñas, no Esposas", y cerramos el segundo periodo aprobando la Integración Paritaria de los consejeros independientes del consejo directivo de la administración de las Instituciones de Banca de Desarrollo.

En los 3 Periodos Extraordinarios, aprobamos la **Pariidad en Todo**, el reconocimiento de las **Comunidades Afromexicanas**, la **creación del Banco del Bienestar** y la **Ley Nacional de Extinción de Dominio**.



PARLATINO

ORGANISMOS INTERNACIONALES

El 4 de abril me incorporé como miembro del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. El cual es un organismo regional y permanente, integrado por los Parlamentos Nacionales de los Países Soberanos e Independientes de América Latina y el Caribe, elegidos democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente Tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987, en Lima, Perú.



En el Senado de la República se instalaron las reuniones del Parlamento Latinoamericano. Durante los días 4 y 5 de abril se estuvieron discutiendo los problemas comunes de la región de América Latina y el Caribe para generar condiciones de cooperación para el desarrollo, así como analizar leyes modelo e intercambio legislativo.

Participé en la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, donde se trataron temas como los presupuestos participativos, fondos patronales, incremento al valor agregado de mercancías y la integración de la región.



PRIMERO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

A lo largo del año, he defendido los **Derechos de las Mujeres**. En primer lugar, al promover la instalación de salas de lactancia en las oficinas públicas, iniciativa que **la mayoría Morenista votó en contra**, pero seguiremos insistiendo. La lactancia materna es un derecho de las madres y de los infantes, por lo que debe haber lugares privados y exclusivos para ejercerlo.



Otro tema fundamental que he expuesto en la Máxima Tribuna del País es la **insensible actitud del Gobierno Federal**, al suspender los subsidios para refugios dedicados a mujeres y menores víctimas de violencia extrema. En esa ocasión, el Gobierno de la 4ta Transformación dijo que se entregarían los apoyos directo a las mujeres, pero al día de hoy, no sabemos dónde ni cuál ha sido el destino de esos recursos. Esto podría aumentar los índices de feminicidios. Para dimensionarlo, **diariamente 11 mujeres son asesinadas**. Simplemente no lo podemos permitir.

Presenté una iniciativa para tipificar la violencia política de género, instrumento que coadyuvará a que la reforma de **#ParidadEnTodo** cuente con un medio de sanción para aquellos que quieran vulnerar los derechos políticos de la mujer.

Lamento profundamente la desaparición del Programa PROEQUIDAD. Un fondo creado en el 2002, junto con el INMUJERES y que tan sólo el año pasado benefició a 172 organizaciones de la sociedad civil, que trabajan a favor de las Mujeres.



En un hecho histórico, **logramos justicia para las trabajadoras domésticas**, al rescatar sus derechos laborales. Justicia que a partir de una **Reforma a la Ley de Trabajo**, las hará sujetas de prestaciones y seguridad social. Es importante mencionar que en el país hay **2.4 millones de trabajadores domésticos** y el **92% son Mujeres**.

Asimismo, continuamos en la lucha por la restitución del presupuesto de Estancias Infantiles, donde debemos priorizar el interés superior de la niñez. Este es uno de los programas mejor calificados por CONEVAL y ha sido un apoyo indiscutible para las madres trabajadoras, al facilitarles su incorporación al mercado laboral y contribuir al desarrollo económico de este país.

Mujeres, amigas, hermanas y compañeras de lucha, las Diputadas Priístas somos sus aliadas permanentes para seguir luchando por nuestros derechos, libres de toda discriminación y libres de participar en la vida pública de México.





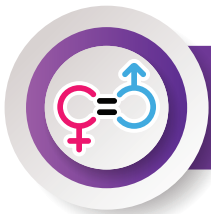
AGENDA DE MUJERES 360

La **Agenda de Mujeres 360** representa un esfuerzo de las **Legisladoras Federales Priístas**, al ser la primera ocasión que se establece una agenda de género como resultado de la segunda reunión plenaria del **Grupo Parlamentario del PRI** y un compromiso inigualable de nuestro coordinador el **Dip. René Juárez Cisneros**, quien ha demostrado ser un aliado permanente de las mujeres.

Esta agenda está conformada por **29 iniciativas de las Diputadas Federales Priístas**, entre las que destacan la **Tipificación de la Violencia Política de Género**, reforzar las **medidas contra el abuso sexual infantil**, la **generación de estadísticas oficiales para la transversalización de la perspectiva de género** y el **alcance de la igualdad sustantiva**, así como la incorporación de la figura de violencia obstétrica dentro de la **Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia**.



Aunado a esto **propusimos 7 acciones afirmativas**, entre las que destacan la **gestión de amparos ante las medidas tomadas por el Gobierno Federal contra las Estancias Infantiles**.



PARIDAD EN TODO

Me enorgullece formar parte de la **Primera Legislatura de la Paridad**, que ha dado muestras de los avances que se pueden alcanzar, poniendo a las mujeres en el centro de la agenda pública y de la toma de decisiones, mediante el conjunto de Reformas: **"Paridad en Todo"**.

La **Paridad de Género** se extiende a toda la estructura del gobierno y a todos los cargos de elección popular, los **Órganos Autónomos Constitucionales** y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Habrá **Paridad horizontal y vertical** en la designación de candidaturas a **Diputaciones Federales y Locales** y en la **integración de los Ayuntamientos**. Esta Reforma también incluye **Gabinetes paritarios**, es decir, que los cargos de **Primer Nivel de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal** deberán ser designados para hombres y mujeres equitativamente. Junto con los colectivos **Mujeres en Plural** y **50+1** impulsamos una transformación íntegra del Estado Mexicano en todos los niveles y órdenes de gobierno.





REFORMA EDUCATIVA



Durante el mes de abril, avanzamos en materia educativa al realizar una actualización **Constitucional de la Reforma Educativa**.

El objetivo de esta reforma fue **modernizar el marco normativo en materia de formación docente e impartición de la educación**, en esta reforma se mantuvo la evaluación de los docentes y se contempla la expedición de la **Ley General del Servicio Profesional Docente** y de la **Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación** además de la expedición de la **Ley en Materia del Servicio de Carrera de las Maestras y los Maestros** y la **Ley del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación**.

Para esta reforma presenté una reserva donde se garantiza un **Fondo para Garantizar la Educación Superior**, única reserva aprobada para esta importante reforma Constitucional.

En seguimiento a esta reforma sostuve una reunión con el **Secretario de Educación, Esteban Moctezuma** y el entonces **Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa** para garantizar que este Fondo sea enteramente federal y no represente carga presupuestaria para las Entidades Federativas ni para los Municipios, con esto apoyamos para mantener unas finanzas sanas a nivel regional.





COMISIONES ORDINARIAS



Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Estos órganos colegiados ayudan a que de una forma técnica y especializada se discutan los temas de interés para la nación y ahí estamos representados todos los partidos y expresiones políticas.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

En esta Comisión funjo como Secretaria de la Junta Directiva y realizamos un total de 9 sesiones.

En esta Comisión, aprobamos por unanimidad una reforma a la actual Ley de Aguas Nacionales para que las empresas cuenten con infraestructura para tratamiento de aguas residuales y el manejo responsable de sus desechos. Además de incrementar sanciones a quienes contaminen el agua. De esta manera, cuidamos nuestros recursos naturales y contribuimos a la preservación del medio ambiente.

A diversas autoridades, solicitamos un informe sobre la situación de los recursos hídricos en las comunidades de los estados de Nuevo León, Jalisco, Estado de México y Guanajuato.



Además, exhortamos a **CONAGUA** a coordinar esfuerzos con los municipios para garantizar el acceso, disposición y saneamiento de agua en la región del Pacífico Sur.

El agua es sin duda el recurso natural más importante para la sobrevivencia humana y en esta Comisión trabajamos en función de las necesidades de los recursos hídricos del país, es por ello que se han planteado los **Foros para la Construcción de una Nueva Ley de Aguas Nacionales**, que rescate lo mejor de la Ley vigente, pero que camine hacia el futuro en el cuidado, manejo y aprovechamiento del agua, Sinaloa será sede el mes de Octubre de 2019.



Con el apoyo del **Diputado Federal, Feliciano Flores Anguiano, Presidente de la Comisión**, hemos emprendido la labor de escuchar distintas visiones acerca del nuevo hito de la administración del agua en nuestro país, a través de los sistemas operadores de agua, de los retos y desafíos que representa para **CONAGUA**, de las necesidades de drenaje, agua potable y alcantarillado de las ciudades y comunidades rurales, de la urgencia de fortalecer a los **Módulos y Unidades de Riego**, así como de la infraestructura hidroagrícola, con el objetivo de proveer de agua a la sociedad y garantizar la autosuficiencia alimentaria de México.



En una reunión en el **Sistema Metereológico Nacional**, de la mano de la **Dra. Blanca Jiménez**, Directora de **CONAGUA**, ponderamos los proyectores prioritarios que gracias a las gestiones del **Gobernador Quirino Ordaz Coppel** y su buen entendimiento con el **Ejecutivo Federal** pueden mantener un curso correcto para tener un desarrollo pleno.

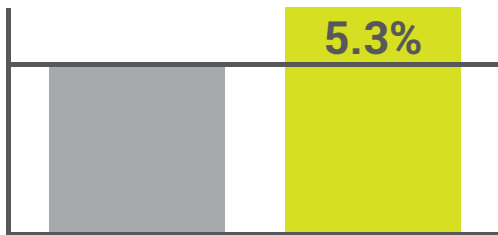
Gracias a esto, la **presa Santa María**, el **dren Juárez** y la **presa Picachos** mantienen un rumbo fijo para que Sinaloa pueda seguir siendo líder en materia de infraestructura hidroagrícola y en producción de alimentos.



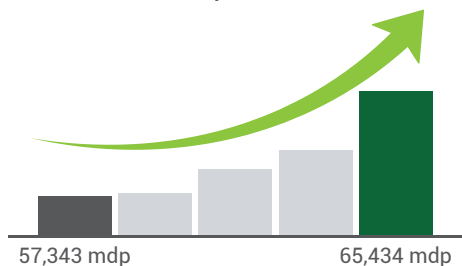
COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRICULTURA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Como sinaloense, **el campo es una prioridad de mi Agenda Legislativa.** Este año defendimos a los productores agrícolas, ganaderos y pesqueros, ante la intención del Poder Ejecutivo de reducir el presupuesto para el campo.

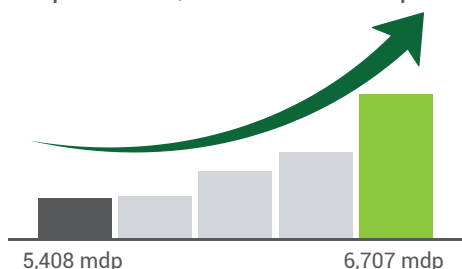
Después de múltiples gestiones, **logramos un presupuesto para el Programa Especial Concurrente (PEC) de 352,091 millones de pesos, es decir un 5.3% más que el año pasado.**



Para la dependencia más importante para el campo, la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)**, logramos aumentar la propuesta del Poder Ejecutivo de 57,343 millones de pesos a 65,434 millones de pesos.



Y particularmente, para el programa que le da viabilidad a la comercialización de los granos en las 32 entidades federativas, ahora denominado "Agromercados Sociales y Sustentables", lo incrementamos de 5,408 millones de pesos a 6,707 millones de pesos.



Asimismo, acompañé a las organizaciones agrícolas sociales y privadas de Sinaloa y de más de 20 entidades federativas, en la gestión de **incrementar el Ingreso Objetivo del maíz de \$3,960 a \$4,150 por tonelada.** Un Acuerdo que pronto se publicará en el Diario Oficial de la Federación.

Además, sostuvimos **9 Reuniones Ordinarias** y en un mensaje histórico, por primera ocasión la **Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agricultura y Autosuficiencia Alimentaria** se reunió en el Congreso del Estado de Sinaloa, mandando un mensaje claro a los agricultores: **"No están solos y la defensa de su causa es nuestra"**.

Votamos en sentido positivo, la **igualdad en la conformación de los Comités Nacional y Regionales de los Sistemas Producto** para **impulsar la participación de las mujeres del campo.** Además, se logró que de manera unánime las y los integrantes de esta Comisión sacáramos adelante una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a **garantizar los apoyos a la comercialización de granos básico, como el maíz blanco de Sinaloa.**

El 24 de junio presenté una **Proposición con Punto de Acuerdo** para exhortar a la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** a emitir el distintivo **"Empresa Agrícola Libre de Trabajo Infantil"** una de las más exitosas políticas para la erradicación del trabajo infantil que se han aplicado y que son acciones afirmativas para **disminuir la deserción escolar y coadyuvar a la generación de oportunidades para nuestra niñez.**



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Celebramos **6 Reuniones Ordinarias, 2 Reuniones Extraordinarias y 1 Reunión de Comisiones Unidas**, en las cuales, ratificamos a los empleados de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, como el **Secretario, el Subsecretario, el Jefe de la Unidad de Crédito Público y el Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas**. Además, al **Procurador Fiscal de la Federación, la Tesorera de la Federación y la Oficial Mayor**, entre otros, que hacen que funcionen las finanzas públicas y la política financiera mexicana.

Trabajamos para **impulsar un mejor funcionamiento de las AFORES** y asegurar un mayor rendimiento para el retiro de los trabajadores.

Aprobamos el dictamen a la iniciativa de la **Ley de Austeridad Republicana**, dimos un paso adelante con la **inclusión financiera de jóvenes de 15 a 17 años**, abriendo la posibilidad de que puedan aperturar una cuenta de ahorro para fomentar la educación financiera y avalamos fortalecer nuestro sistema jurídico en materia de cobranza indebida. Ratificamos el nombramiento de **Ángeles Jasso Cisneros** como **Administradora General Jurídica del SAT**, institución con más de 20 años de vida y que ha hecho más eficaz la declaración de impuestos, disminuyendo la evasión y elusión fiscal.

Dimos el visto bueno a la minuta del **Senado de la República** por la cual **BANSEFI** se transforma en **Banco del Bienestar**, que formará parte de la Banca de Desarrollo del Estado Mexicano.





Además, le dimos un SI a un dictamen del Senado de la República para garantizar la **paridad de género en la conformación de las juntas directivas de la Banca de Desarrollo**.

En unidad, ratificamos el nombramiento del **Dr. Arturo Herrera**, como nuevo titular de la SHCP, los Diputados Priístas le dimos nuestro voto de confianza, al tener una amplia experiencia en la materia, pero dejamos en claro que nos mantendremos vigilantes de que existan unas finanzas públicas saludables y un manejo responsable de la política económica.

Los **Diputados Federales Priístas** sostuvimos una reunión con el **Secretario de Hacienda, Arturo Herrera**, donde revisamos temas de relevancia nacional para las finanzas y la hacienda pública, la situación que guardan los Petróleos Mexicanos como principal empresa de participación estatal resulta imperante para mantener la administración pública funcionando de manera sana, los subejercicios en materia del campo, salud y educación nos resultan alarmantes y realizamos el compromiso de mantener una vigilancia constante para garantizar que estos temas trascendentales permanezcan atendidos y con recursos suficientes para garantizar su correcto funcionamiento.



El PRI mantiene un compromiso constante por el bien de México

23 POSICIONAMIENTOS



11 DE SEPTIEMBRE

Los avances en materia de Igualdad durante el sexenio pasado no tienen precedente. Nos permiten hoy por hoy participar en igualdad para todos los cargos de elección popular. Refrendamos el compromiso del PRI en esta 64 Legislatura de la Paridad de continuar en la ruta de la defensa de los derechos de las mujeres mexicanas.

9 DE OCTUBRE

Incorporación de **SALAS DE LACTANCIA** en los **CENTROS DE TRABAJO**

La Lactancia Materna en el lugar de trabajo es un **derecho de las madres y los infantes**
#Unicef

9 DE OCTUBRE

A nombre del Grupo Parlamentario del PRI, nos manifestamos para poner un alto a los feminicidios. Un problema nacional que no reconoce fronteras entre estados. Urge se refuercen las medidas y estrategias de seguridad.



18 DE OCTUBRE

El 65 aniversario del Voto Femenino, fue momento propicio para reconocer avances y prospectar agenda pendiente. Poner a las mujeres en el centro de la toma de decisiones y seguir buscando construir para las Mujeres Sinaloenses. Este es y seguirá siendo mi compromiso para continuar la lucha por la Igualdad Sustantiva.

11 DE DICIEMBRE

Presenté una reserva al artículo 14 del Dictamen de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. Exigimos 3 Fiscalías Especializadas en Delitos en contra de las Mujeres, Secuestro y Trata de Personas, no supeditadas a la Fiscalía Especializada de Derechos Humanos. La incidencia de estos temas y afectación es tan grande que merece particular atención. ¡Exigimos Congruencia!





13 DE SEPTIEMBRE

Al ratificar a los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dejé constancia que la voluntad del Grupo Parlamentario del PRI es construir lazos de entendimiento y consenso, a la par de una firme vigilancia del buen uso de los recursos públicos.

17 DE DICIEMBRE

Alzamos la voz y exigimos que el Gobierno Federal cumpla su promesa de pagar 7 mil pesos por tonelada de maíz. Con el penoso presupuesto al Campo propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, no solo se castiga, si no que se traiciona a los campesinos de México.



18 DE DICIEMBRE

MORENA engaña tramposamente a las y los mexicanos. México votó el 1 de Julio por eliminar el Impuesto a la gasolina, votó por transparencia, por una recaudación y un gasto responsable. MORENA rechazó nuestra propuesta de eliminar este impuesto y acabar con los gasolinazos.

19 DE DICIEMBRE

Presenté reserva a la Ley de Ingresos 2019 para brindar beneficios fiscales a los Contribuyentes, a los que pagan sus impuestos y que dan vida a los programas sociales.



6 DE FEBRERO / Intervención desde mi Curul

A las 50 mil trabajadoras, a los 300 mil niños y a las 300 mil familias afectadas por la eliminación del Programa

ESTANCIAS INFANTILES

¡Tienen quien las defienda!

"Vamos a continuar en esta lucha y no vamos a parar hasta que se haga la reasignación presupuestal a este programa".



7 DE FEBRERO

A favor de establecer un día conmemorativo que permita informar y acercar a las mujeres mexicanas víctimas de Cáncer de mama y los tratamientos de reconstrucción. El Cáncer de mamá es curable si se detecta a tiempo.
¡Las queremos sanas, las queremos vivas!

7 DE FEBRERO

Debido a los **altos índices** de **DISCRIMINACIÓN** y **VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES** en nuestro país, **EXIGIMOS** que el Gobierno Federal brinde una **respuesta urgente** a las **DEMANDAS DE SEGURIDAD** y que atienda las **denuncias de violencia de género** existentes.

#NiUnaMás

7 DE MARZO

En Sesión Solemne conmemorativa al Día Internacional de la Mujer, participé en representación del PRI, en defensa de nuestras Mujeres y haciendo un exhorto al Gobierno Federal. Desaparecer los refugios para mujeres violentadas y las estancias infantiles es dar varios pasos atrás en la atención a las mujeres víctimas violencia y alejarlas de una posibilidad real de incorporarse al mercado laboral. ¡Ni un paso atrás! Nuestra voz es la de millones de mujeres que ven violentados sus derechos.



14 DE MARZO

Sufragio Efectivo ¡No Reelección!

La Revocación de Mandato que Morena de manera perversa aprobó es una reforma a la Constitución en un intento por perpetuar al Presidente Andrés Manuel López en la Presidencia, haciéndolo aparecer en las boletas del 2021 a través de una consulta. Presenté una reserva para que este mecanismo de participación ciudadana entre en vigor hasta 2024 y no a partir de su publicación como se pretende.

2 DE ABRIL / Intervención desde mi Curul.

Las disculpas del Alcalde de Ahome Billy Chapman, no compensan el daño irreparable de su conducción discriminatoria y misógina hacia la niña Nancy. Sociedad Sinaloense no permitamos ser gobernados por personajes insensibles, sin criterio común y sin formación social.



9 DE ABRIL / Intervención desde mi Curul.

Las **6 millones de toneladas de maíz sinaloense** a **precio justo** es la **demanda** de **nuestros productores**.

Nuestra permanente alianza y defensa a quienes si abonan a la autosuficiencia alimentaria de nuestro país.

¡VA POR NUESTROS CAMPESINOS SINALOENSES Y DE TODO MÉXICO!



30 DE ABRIL

A nombre de las y los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI, hice uso de la tribuna para defender los derechos de las Trabajadoras Domésticas y brindarles seguridad social. Iniciativa que beneficia a 2.4 millones de mexicanos, de los cuales 92% son mujeres.

¡No más discriminación, su causa es nuestra!



30 DE ABRIL

En la **Comisión de Hacienda y Crédito Público** presenté dictamen para la **Integración Paritaria** de los consejeros independientes del consejo directivo de la administración de las Instituciones de **Banca de Desarrollo**, con esto damos un paso más para construir un México con oportunidades para todas y todos.

8 DE MAYO

En materia de Reforma Educativa, a nombre de mis compañeros legisladores federales priistas presenté reserva sobre la obligatoriedad de la Educación Superior, garantizando un fondo federal que asegure su implementación, sin impacto presupuestal adicional a los Estados o Municipios. Esta iniciativa del PRI hará posible la Educación Superior para todos.



23 DE MAYO

Refrendé nuestra **postura a favor del dictamen**, que plantea reformas a diversas leyes y **lograr la Paridad en Todo**. Un día histórico y de **JUSTICIA PARA TODAS LAS MUJERES**, donde se garantiza nuestra **PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD** en cargos de primer nivel en la administración pública federal, estatal y municipal.

#ParidadEnTodo

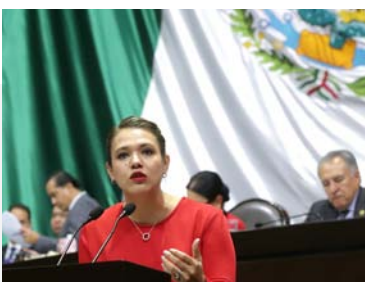


28 DE JUNIO

Ratificamos al nuevo Titular de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dr. Arturo Herrera**, pero dejamos claro que no seremos comparsa de malas decisiones y que señalaremos los errores en la política económica.

18 DE JULIO

El Gobierno Federal tiene una política hacia el **#campo** errónea. Miles de campesinos están en las calles, por los recortes al presupuesto del campo consecuencia de la **"Austeridad Republicana"**, aunado al desmantelamiento de la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)**.



25 DE JULIO

Presenté una propuesta para que la Ley de Extinción de Dominio se enmarque en la legalidad, los derechos humanos y la defensa del patrimonio familiar. Ésta debe ser una herramienta para desmantelar el crimen organizado, no a la ciudadanía.
¡Tu protección es PRIMERO!

GESTIÓN SOCIAL



El 30 de enero 2019 en compañía de mis compañeros Legisladores Federales **Mario Zamora** y **Alfredo Villegas**, inauguramos la **Oficina de Gestoría y Atención Ciudadana**, para atender, canalizar y resolver las diversas necesidades de los sinaloenses.

Damos acompañamiento y generamos los expedientes en la gestión de los diferentes programas sociales municipales, estatales y federales.

Sin duda la gestión social es una tarea permanente e inherente a nuestra responsabilidad, por ello con un alto sentido social, nos mantenemos cerca de la sociedad y sus demandas, en las comunidades y colonias populares.

*Esta oficina es una ventanilla
abierta para ti....
¡¡Aprovéchala!!*

A la fecha, he beneficiado
con diversas acciones a

1,795
Sinaloenses



SALUD



En salud, he realizado **gestiones** ante la **Beneficencia Pública** y **Seguro Popular** para apoyar con consultas, medicamentos, muletas, bastones e intervenciones quirúrgicas.

GESTIÓN



Realizamos **gestiones** ante **Notario Público** para brindarle **certeza jurídica** a los ciudadanos en documentos y escrituración de inmuebles.



JUVENTUD

En el impulso a nuestra juventud, apoyamos a jóvenes para asistir a viajes de estudios y competencias estudiantiles a Guadalajara, Puerto Vallarta, ciudad de México y Sonora, e incluso viajes internacionales a Colombia y España.

DEPORTE

En deporte, apostándole a la inclusión, trabajo en equipo y la generación de vidas más sanas, he apoyado con uniformes a varios equipos de softbol.

VIVIENDA



Atendimos solicitudes que van desde pie de casa por medio de programas de Gobierno Estatal y Federal, hasta la adquisición de un hogar por medio de créditos de Infonavit.



EMPRENDIMIENTO

Atendimos **solicitudes** de emprendedores y micro empresarios canalizados a INAES, SEDESOL y Red Fosin, los cuales a su vez nos ayudan a fortalecer la Economía Social en el estado.



PROGRAMA
“COBIJANDO FAMILIAS”

El clima invernal que se presentó en diferentes comunidades del Municipio de Culiacán, incrementaron el riesgo en personas que sufren alguna vulnerabilidad, como los de avanzada edad, personas de escasos recursos y menores de edad.

En este sentido, me di a la tarea de visitar las comunidades del Limón de los Ramos y La Campana, entregué cobijas y otros accesorios a 250 familias. Un pequeño apoyo, pero de gran utilidad para las familias más desprotegidas del norte de la capital del estado.



PROGRAMA
“VER PARA LEER”

Es un programa muy noble, que pretende mejorar la calidad visual de las personas y consiste en la entrega personalizada de lentes de lectura o vista cansada totalmente gratuitos.

Realizamos 5 entregas en las colonias Campesina, 6 de Enero, El pípila, Díaz Ordaz y el Fracc. Capistrano en la ciudad de Culiacán, beneficiando 472 ciudadanos, desde niñas y niños de primaria que comienzan su lectura, hasta personas de la tercera edad.

“En la agenda social, soy una convencida que debemos sumar la voluntad y multiplicar los esfuerzos de los 3 niveles de Gobierno y de la Sociedad y así cerrar las brechas de desigualdad”

Erika **Sánchez**
DIPUTADA FEDERAL

PR1MER

INFORME

LXIV LEGISLATURA



LXIV LEGISLATURA DE LA
PARIDAD DE GÉNERO

DIRIGIDO A LOS HABITANTES DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL